

DON LOPE DE SOSA

CRÓNICA MEN-
SUAL DE LA PRO-
VINCIA DE JAÉN
DIRECTOR PRO-
PIETARIO ALFRE-
DO CAZABAN, CRO-
NISTA OFICIAL Y
ACADÉMICO COR-
RESPONDIENTE
DE LAS REALES
DE LA HISTORIA
Y BELLAS ARTES.
CAÑO DE M.CM.XIII.

AÑO I.

31 OCTUBRE DE 1913.

NÚM. X.

1844-1845.

La primera Comisión de Monumentos de Jaén.

Consideramos interesantísimo el dar á conocer lo que con referencia á esta provincia y á la labor de su Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, decía la Memoria de la Comisión Central, al Secretario de Estado y del despacho de Gobernación de la Península, al referirse á los trabajos llevados á cabo, desde 1.º de Julio de 1844 á igual fecha de 1845.

No ha de entrar por hoy DON LOPE DE SOSA en el estudio de la cuestión, que ha de ser aún más interesante cuando otro día insertemos el Catálogo oficial del que fué Museo de Pinturas de Jaén. En este instante solo conduce nuestro deseo á expresar el estado de los diversos trabajos de aquel tiempo al calor de los cuales resucitaron recuerdos admirables del arte y de la historia.

Véase, ahora, lo que se dijo en aquel documento, con relación á las Secciones en que se subdivide:

Bibliotecas-Archivos.

“En Noviembre del pasado año, á virtud de excitaciones de esta Central, contestó la Comisión de esta provincia haber recogido algunos libros, con los que esperaba formar la Biblioteca tan pronto como obtuviese fondos para ello. Con este fin proponía se la autorizase para vender algunos objetos artísticos de escasa importancia, que por lo mismo no consideraba dignos de figurar en el Museo. A vista de tales proposiciones esta Central le encargó remitiese previamente noticia de los mencionados objetos, para conceder la autorización pedida con el debido discernimiento, lo cual se dignó aprobar V. E., y remitida ya dicha lista podrá aquella Comisión contar con esos fondos, aunque escasos, para atender á sus más urgentes necesidades.,”

Museos de Pintura y Escultura.

“Celosa, activa, inteligente y desinteresada la Comisión de esta provincia en cuanto pertenece á la Sección presente, es una de las que merecen una distinción especial, tan honorífica cuanto baste á premiar su laboriosidad y á pagar los servicios importantes de que le es deudor el país. Al instalarse las Comisiones de Monumentos, nada se había hecho en esta provincia mas que una incompleta recolección de pinturas que,

no solo no constituían Museo alguno, sino que ni aun ligeramente examinadas habían sido, ni cotejadas por consiguiente con los inventarios donde constaba su existencia. Al abandono en que había permanecido este asunto se agregaba la falta absoluta de fondos, que impedía á la Comision dar toda la extensión debida á sus proyectadas tareas; pero en medio de todo no pudo menos de sorprender á esta Central agradablemente, por lo inesperado, el recibir en Noviembre del mismo año un catálogo de 141 cuadros perfectamente clasificados y colocados en el antiguo convento de Jesuitas de la capital, pertenecientes á las escuelas española, flamenca é italiana, y contándose entre sus autores respectivos los nombres de Murillo, Zurbaran, Alonso Cano, Castillo, Orrente, Melgar, Juan de Sevilla, Guzmán, Coello, el Ticiano, el Greco y Albano.

No satisfecha aun con este resultado, tan breve como feliz de sus gravosas tareas, y secundando fiel y activamente los deseos é intenciones de esta Central, la Comision de Jaen continuó indagando el paradero de nuevos objetos, haciéndose cargo de cuantos le pertenecian, y trasladándolos á la capital, sin contar con más recursos para sufragar los gastos ocasionados por estas operaciones que el peculio privado de sus dignos individuos, los cuales se prestaron espontánea y generosamente á anticipar cuanto fuese necesario. La consecuencia de este laudable proceder ha sido tan satisfactoria como se demuestra por la comunicacion y por los inventarios recibidos en Junio último. No solo remite la Comision rectificado, conforme á los encargos de esta Central, el catálogo de los 141 cuadros mencionados anteriormente, sino que agrega á esta cantidad una nota de 97 pinturas más, que si bien dice tener respectivamente un valor muy distinto, las cree dignas de colocarse en el Museo, previa la restauracion, que la mayor parte de ellas necesita. Adjunta á esta nota remite otra de 285 lienzos que en su concepto carecen de todo mérito artístico, y que tanto por esta circunstancia, como por ser de difícil restauracion cree que no deben ingresar en aquel establecimiento.

Resumiendo, pues, los trabajos consumados por la Comision de Jaen, se deduce que en el espacio de nueve meses escasos ha conseguido reunir, clasificar y catalogar 523 cuadros, de los cuales se han utilizado para el Museo 238, agregando todavía á estas pinturas algunas esculturas de mérito que forman tambien parte de aquel. Y todo esto se ha verificado sin recibir auxilio alguno pecuniario del Estado, por lo cual ha creído la Central justo el recomendar á V. E. que se digne autorizar á dicha Comision para que enagene los insignificantes objetos de que tambien remite catálogo por separado en su comunicacion mencionada, cuyo importe será sin duda tan digna y útilmente empleado, como es de esperar de quien tan cumplida y generosamente ha sabido llenar sus deberes, servir á su pais y secundar las miras del Gobierno de S. M.,

Arquitectura-Arqueología.

“Una negativa absoluta de la existencia de monumentos dignos de conservarse fué la primera noticia que llegó á poder de la Central respecto á esta provincia. En 29 de Noviembre del año próximo pasado manifestó sin embargo aquella Comision que había circulado ya el *Interrogatorio*, sin haber adquirido noticia alguna importante, recomendando el convento de la Victoria de Andújar, levantado á mediados del siglo XVII. La Seccion, en vista de las noticias que poseia sobre este edificio de la decadencia de las artes y sobre el de Trinitarios descalzos de Baeza, reclamado por el Ayuntamiento de la misma ciudad, no creyó conveniente prestar su apoyo á la exposicion de la Junta de Jaen, recomendando á esta eficazmente que se ocupase en adquirir noticias sobre los monumentos romanos que existen en la misma, en cuyo trabajo no duda que puede prestar aquella laboriosa Comision útiles servicios.,”

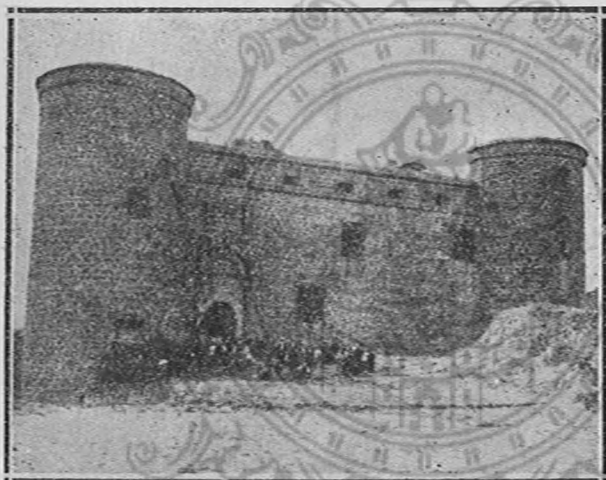
La Comision Provincial de Monumentos de Jaén, la formaban don Ramón de Solís, de la Orden militar de Calatrava; D. Rodrigo Aranda; el Marqués del Cadimo, Gentil-hombre de Cámara de S. M.; D. Angel Valdés y D. Manuel Rafael de Vargas.



D. Tomás Román Pulido, nació en Villacarrillo, en cuya poblacion reside en la actualidad. Es Licenciado en Medicina por la Universidad de Granada desde 1890 é hizo los estudios del Doctorado en Madrid en 1891. Allí fué dos años Ayudante del Real Hospital del Buen Suceso. Desempeñó luego la titular de Orcera y hoy lo es de Villacarrillo, donde también ejerce la Subdelegación de Medicina del partido. Hombre de gran cultura y de extraordinaria erudición, cultiva provechosamente las ciencias históricas, en especial la arqueología, la heráldica y la numismática. Tiene rica y variada coleccion de objetos y de monedas y acude solícito con su consejo y sus intereses á todo hallazgo curioso. Nuestros lectores han saboreado sus escritos y apreciado en justicia los méritos del Sr. Román Pulido á quien deben mucho la historia y el arte de la provincia de Jaén.

El Castillo de Canena

Los que viajan frecuentemente por la línea tranviaria de La Loma, fijan su atención, al pasar por Canena, en aquella mole cuadrada, gigantesca, severa, majestuosa, que se halla un poco más alta que la villa y que tiene por unos lados aspecto de casa solariega y por otros lados aspecto de fortaleza inexpugnable. Muchas veces, los viajeros, mirando la mole desde los asientos del coche—iluminada de día por los rayos del sol, que la dan un tinte de oro viejo; y destacándose de noche como un negro peñón monumental,



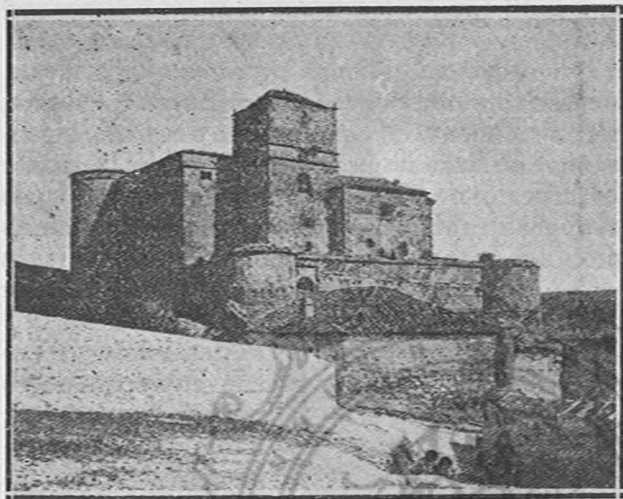
Puerta y frente del Castillo

que corta, brusca-mente, el tibio azul del cielo,— muchas veces los viajeros habrán pensado en lo que son aquellos muros y en lo que habrán sido antes; y echando á volar su imaginación, forjarán tantas preguntas como su curiosidad les inspire. Yo también he pensado en ese

misterioso secreto; y porque logré satisfacer mi deseo y porque el pan que nutre la inteligencia debe repartirse entre nuestros prójimos, como el pan para el cuerpo, vayan hoy, para recreo de curiosos, unos datos que acaso á pocos interesen, pero que antes de saberlos creerán algunos que son interesantes.

El "castillo," y el "palacio," de la villa de Canena (que de los dos modos se llama), forma un cuadro, cuyos lados tienen 40 varas de longitud. Sus muros, de tres varas de espesor, tienen por Saliente 20 de altura, por el Norte 23, por Poniente 30 y por el Sur 26. La fachada está hacia la primera de dichas orientaciones, y delante de ella se ven el foso, las cañoneras, un puente de piedra que da paso y en el que estuvo el puente levadizo antes. En los extremos de la fachada hay dos cubos

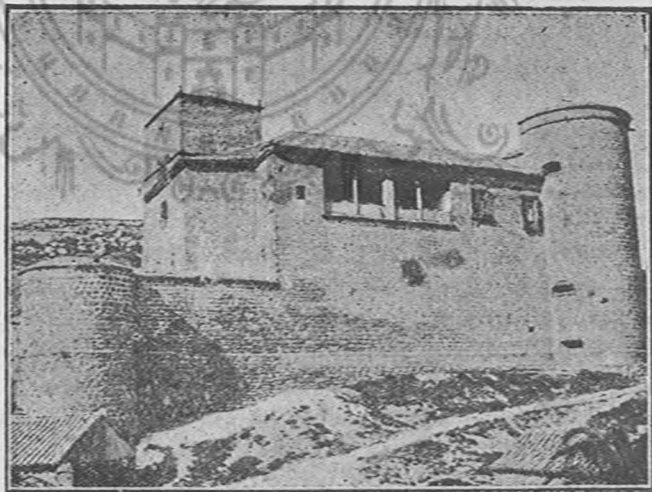
ó torreones, no almenados, pero con aspilleras. Por el lado opuesto, hay, en los extremos, otros dos torreones, más pequeños, en forma de cubos también, teniendo uno de ellos en su interior una mazmorra de once varas de profundidad.



Parte posterior del Castillo

Un ancho portalón da entrada al patio, en el que, elegantes arcadas sobre veinticuatro airosas columnas, sirven de estribo á las paredes de unos no muy anchos corredores. Miradores y ventanales en la parte más elevada del Palacio, descubren magníficos pa-

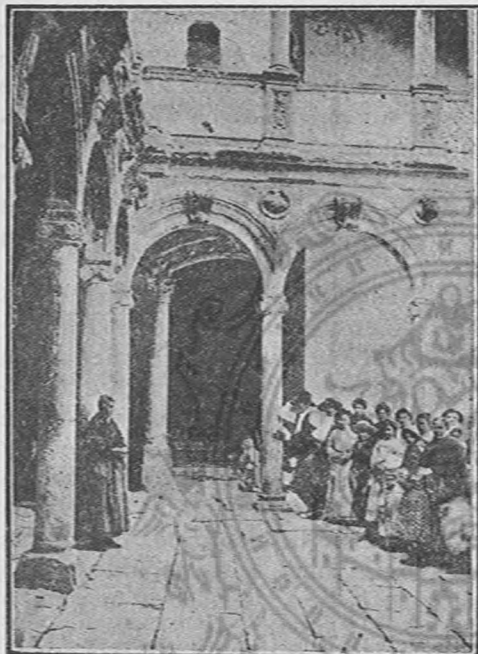
noramas. En el interior del recinto no ha puesto el artista más que unos ligeros relieves de estuco. La seca y monótona lisura de las paredes exteriores, está expresada en el interior, excepto en el patio. Líneas rectas, simétricas; habitaciones amplias, cubiertas de sencillo madèramen y luz no, muy abundante que entra por ventanas y respiraderos. En resumen: la casa de un noble rico, que tenía qué vivir, defendido por un fuerte. Alguien ha dicho que el castillo-palacio de Canena fué obra de Vandalvira. Alguien lo ha negado. Ni lo niego, ni lo afir-



Una parte lateral del Castillo

mo. Vandaelvira supo llevar á cabo obras de florido renacimiento como la Catedral de Jaén y de rígida y austera severidad como el Hospital de Santiago, de Ubeda.

Canena fué ganada de los moros por los caballeros calatravos. Moros y calatravos vivieron en otro viejo castillo, del que aún quedan



Patio del Castillo

paredes ruinosas cerca de la población. Mas la influencia política del ubetense D. Francisco de los Cobos, y su valimiento como ministro de Carlos I, sirvióle para ir adquiriendo, á costa de buenos servicios, señoríos, á Ubeda vecinos. Por ello compró Canena, á la orden de Calatrava; mas como en Ubeda su familia y la familia de los Cuevas, andaban en continua rivalidad por el monopolio del poder local, decidió él y realizaron sus descendientes, la edificación de aquel palacio, morada de descanso, residencia de hijos-dalgo labradores, con altos ventanales para el recreo y con buenas troneras para cañones y aspilleras para moquetes, por si los Cuevas y sus aliados venían á turbar el sosiego de los linajudos habitantes.

No hay memoria de que al castillo de Canena se le diera ningún asalto. Sí la hay, de que, descansando en ella largas temporadas los secretarios de Felipe II, Juan Vázquez de Molina, primero, y Juan Vázquez de Salazar, después, hicieron, dentro de sus muros, importantes trabajos por encargo del grave y religioso monarca.

Puedes seguir en el tranvía, viajero. Ya sabes lo que es aquella cuadrada mole de piedra que parece tener siempre, sobre la villa que á sus pies se extiende, una terrible amenaza y una augusta protección de procer.

R. Cazabán.

Tradiciones Populares

La Villa de Félix ó Jandulilla y el Cristo de las Misericordias (1)

Asegura la tradición, que al poniente del río Jandulilla, como á una legua de Jódar y en el cerro llamado del Castillejo y Vega de los Tres Cortijos, existió en época remota una población llamada Villa de Félix y que en ella se veneraba la hermosa imagen del Cristo de las Misericordias.

Esta tradición ha llegado hasta nosotros, como llegan todas las tradiciones siempre; conservando la esencia de su argumento, pero modificada la forma por la inventiva ó por el capricho de la imaginación de los que las transmiten ó relatan. De dos maneras se conoce y refiere en Jodar dicha tradición.

Dicen unos que al ser destruida la Villa de Félix, las imágenes, ornamentos y vasos sagrados de su iglesia, fueron repartidos entre Ubeda y Jódar pero que al hacer el reparto hubo cierta colisión sobre quien debía llevarse ó á quien correspondía la dicha imagen. Ambos pueblos alegaban iguales derechos, más observando que al coger la imagen los de Ubeda se hacía tan pesada que no podían variarla de un lado á otro y en cambio al cogerla los de Jódar caminaban con ella tan desembarazados como si nada llevaran sobre sus hombros, decidieron repetir la prueba varias veces y al dar siempre el mismo resultado, los de Ubeda cedieron voluntariamente la imagen á los de Jódar, como así todo cuanto antes les habia correspondido en el reparto. Esta versión es muy poco conocida y hoy casi nadie la refiere.

Dicen otros que la Villa de Félix, así como otros muchos lugares de ésta comarca, fué destruida en la época de la dominación de los moros en España. Con el trascurso del tiempo llegó el día en que se sembraba en el mismo lugar en que dicha población estuvo situada y aseguran que estando arando en dicho lugar en el día 14 de Septiembre, un labrador que llevaba en arrendamiento el cortijo llamado del Alamo, observó que los bueyes se pararon y que por más esfuerzos que hacían no podían tirar del arado. Descubrió la tierra para ver en que consistía la dificultad y vió que la reja del arado estaba enganchada hasta su mitad en una grande anilla de hierro que había unida á una piedra. Probó á sacar el arado para continuar su labor, pero siéndole imposible, por lo muy sujeta que estaba la reja en la anilla, marchó al cortijo por un azadón para levantar la piedra. Refirió á sus compañeros cuanto le ocurría y llenos

1 Esta tradición está tomada de las Crónicas de Jodar escritas por D. Luis Blanco y la Torre.

todos de curiosidad volvieron al lugar en donde tenía la labor y al levantar la piedra en que estaba sujeta la anilla, vieron llenos de admiración una especie de silo y en él la santa imagen de Cristo Crucificado y la luz de una lámpara humeante como de haberse apagado por el viento que entró en el silo al levantar la tapa.

Sin perder tiempo se presentó un labrador en Jódar, dando parte á las autoridades de lo ocurrido. Se personaron éstas en el lugar del hallazgo y sacada del silo la Santa Imagen, la trajeron procesionalmente á Jódar, dándole el título de las Misericordias, formándose una Hermandad ó cofradía á cuyas espensas se construyó su primera hermita en el mismo lugar en que hoy tiene su iglesia. Esta versión es la más general y conocida, la única que hoy se conserva y la que tiene más visos de veracidad, pues sabido es que en la época de la dominación árabe, los cristianos ocultaban sus imágenes temerosos de que fueran profanadas y nada tiene de extraño que por esta misma razón ocultaran ésta santa imagen y con el trascurso del tiempo se encontrara en la forma que ya se ha dicho.

La existencia de estas versiones tradicionales, creó en mí el deseo de investigar la verdad en cuanto dable me fuera y examinados los archivos de esta villa, como así mismo las obras de varios historiadores, he podido comprobar que en efecto es un hecho cierto é innegable que existió la población á que se refiere la tradición, pero que su nombre oficial no era Villa de Felix, como la tradición le llama, sino Jandulilla y se demuestra, entre otros, por los datos siguientes:

D. Martín Jimena Jurado, en su obra "Obispos y Anales Eclesiásticos del Obispado de Jaén y Baeza,,," en el capítulo "Poblaciones que han dejado de existir en la provincia de Jaén,,," aparece la cuarta población desaparecida, Jandulilla, y dá la explicación siguiente: "Jandulilla, población situada al poniente del río Jandulilla, cuyo asiento se conoce por un castillo ó fortaleza, cuya población desapareció hace dos siglos.,," (1)

En otro lugar de su referida obra, hablando dicho autor de los pueblos que pertenecían al arciprestazgo de Ubeda en aquellos tiempos, dice: "Xandulilla tuvo su asiento en la ribera occidental del río Xandulilla á la parte meridional de Ubeda la Vieja y no lejos de ella. Este lugar lo dió el Santo Rey D. Fernando á la ciudad de Baeza con otros lugares, por Real Cédula dada en Burgos en 18 de Mayo del año 1231. Ahora está despoblado y sin iglesia.,,"

Ahora bien; según claramente nos demuestra D. Martín Jimena Jurado, Jandulilla estuvo situada á la misma distancia de Jódar y en el mismo lugar y sitio en que existió según la tradición la Villa de Felix; luego es

1 La citada obra está publicada en el año 1634, luego si en esta fecha hacía dos siglos que había sido destruida Jandulilla, dicha población, por tanto, tuvo que desaparecer del 1350 al 1400.

indudable que los nombres Jandulilla y Villa de Felix se refieren á una misma población.

Además, en el mismo lugar en que asegura D. Martín Jimena Jurado que estuvo situada Jandulilla y según la tradición la Villa de Felix, se han encontrado en multitud de ocasiones depósitos y conducciones de aguas, objetos de cerámica, monedas, esqueletos, etc. y aún en nuestros días se conservan algunos de sus cimientos, como así mismo las ruinas de su castillo ó fortaleza. En cambio en ningún otro sitio de las márgenes del río Jandulilla ha sido posible encontrar ni el menor vestigio que nos acuse existencia de población alguna; luego es innegable que la población á que la tradición se refiere es la misma que nos describe don Martín Jimena Jurado y por consiguiente queda evidentemente comprobado por la documentación, que en efecto existió dicha población, pero que su nombre oficial no era Villa de Felix, sino Jandulilla.

La razón de esta diversidad de nombres, no se sabe; pero nada tiene de particular que el nombre de Villa de Felix fuera un apodo; pues como dicha población estaba situada á orillas del Río Jandulilla, no es extraño que andando el tiempo y para distinguir al uno del otro, los naturales de Jódar siguieran al río su nombre oficial de Jandulilla y al pueblo el apodo ó alias de Villa de Felix.

Respecto á la Imagen, lo único que la documentación nos comprueba es su antigüedad; pudiendo afirmar que lleva por lo menos cuatro siglos de estar siendo objeto del culto de esta villa. Así nos lo demuestran dos antiguos documentos que en estos archivos se conservan, en los cuales se habla de una hermandad ó cofradía que en honor á esta imagen había formada en Jódar en los años 1545 y 1577.

En cuanto á su origen no ha sido posible encontrar, escrito ni documento alguno que nos lo manifieste; lo único que sabemos es lo que la tradición nos dice en ambas versiones, en las cuales es innegable existe un mismo fondo de verdad y por consiguiente, descartando de ellas las exageraciones de que ambas adolecen, propias de toda tradición y probada como hemos visto la existencia de la Villa de Felix ó Jandulilla, no creo haya inconveniente en admitir que el Santo Cristo de la Misericordia tuviera su origen como la tradición nos lo enseña.

De todos modos es un hecho que, si bien esta tradición no merece el crédito que se daría á un hecho histórico, supuesto no hay documento que lo compruebe, no hay tampoco razón para negarlo en absoluto y sí por el contrario estamos obligados á conservarlas con el respeto que toda tradición merece y transmitir las á la posteridad cual á nosotros han llegado, que es el único fin que me propongo al publicarlas en esta Revista.

Culs Blanco y Blanco.

Jódar 30 Septiembre 1913.



Paseando por Jaén



El Arco de San Lorenzo

El arco de San Lorenzo está en el centro de la calle Maestra Alta. Es el paso de una mitad á otra mitad de ella. Hacia la parte Norte se apoya en un enorme cubo de piedra que debió tener por objeto sostener, (dada la pendiente que allí se inicia) el edificio que sobre el arco se levanta y el derruido templo de San Lorenzo, que se hallaba aún más arriba y del que era lonja de entrada la que se ve á la izquierda del foto-

grabado. En el interior del arco y en la pared que toca con el cubo, está abierta, dentro del cubo mismo, la Capilla.

Siendo Alcalde de Jaén en 1877 el Sr. D. Manuel Aranda y Messia de la Cerda, se proyectó la demolición del arco y del cubo para dar ensanche á la calle de Madre de Dios y quitar aquella mole granítica del centro de la calle Maestra Alta.

Los concejales se dividieron en dos grupos. Uno pedía la demolición del arco y otro deseaba la conservación de él.

Estos decían que se trataba de un monumento recordatorio de hechos históricos, entre los que figuraba el haber orado en su capilla Fernando IV; que la mencionada capilla se conserva desde que se estableció, al reconquistarse Jaén; que en ella se dijo la primera misa al capitular y entregar la plaza el Rey de Granada; que fué luego oratorio del antiquísimo Hospital de la Madre de Dios, que tiene muchas gracias espirituales concedidas por los Pontífices; que era además un predio de la propiedad particular de D. José M.^a Carrillo, sin que hubiera razón para despojarle de ese derecho y por último que reúne bellezas artísticas.

Los enemigos de la existencia del arco sostenían que este y la capilla carecían de bellezas artísticas; que no se dijo allí la primera misa al reconquistarse Jaén, pues por documentos históricos se sabe que se dijo en la mezquita mayor, que luego fué Catedral; que no fué primero Capi-

lla de San Lorenzo y luego del Hospital de la Madre de Dios, sino que siempre fué de este último, pues el fundador del Hospital Juan de Olid, fué enterrado en ella en el siglo XV y en el XVIII aún existía San Lorenzo, lo cual demuestra que á San Lorenzo no pertenecía; que su nombre fué siempre "la capilla del Arquito," pero no "Arco de San Lorenzo,;" que ni afirman ni niegan que orase allí Fernando IV; que las indulgencias que goza las recabaron personalmente los hijos del Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo; que á principios del siglo XIX se dió una queja al Prelado D. Andrés Esteban y Gómez acerca del estado poco artístico y pobre de las imágenes de la Capilla; que los azulejos que en ella existen no tienen gran valor y que los juicios de los Arquitectos señores Cuenca, Porrua y Moreno son contrarios al mérito del cubo, del arco y de la Capilla.

La victoria fué de los partidarios de la conservación. Con fecha 25 de Agosto informó el Inspector de Antigüedades D. Manuel de Góngora; la Real Academia de la Historia informó en 5 de Octubre, siendo ponente D. Pedro de Madrazo y por R. O. de 11 de Octubre se declaró el Arco de San Lorenzo Monumento Nacional.



La fuente del Arrabalejo

En la calle del Arrabalejo y próxima á la Puerta del Sol, que dá entrada á la típica calle de Fernando IV, está una de las fuentes abrevaderos de caracter monumental más antiguas de Jaén. Forman el muro tres cuerpos divididos por entablamentos, teniendo en los extremos, los dos superiores, unas cartelas que se desdoblán, cayendo sobre el entablamento segundo, unas; y otras

sobre dos pilastras que se levantan en los ángulos del entablamento primero.

En las pilastras hay dos círculos de relieve y en el cuerpo central un escudo grande enmedio y dos á los lados. Tanta y tanta cal han arrojado manos profanas sobre ellos, que solo se ven del primero un castillo y unas bandas. Todo hace pensar que bajo este escudo hay una leyenda que las capas de cal han cubierto por completo.

En el tercer cuerpo y bajo un jarrón que remata el monumento, hay una inscripción muy deteriorada de la que hemos podido tomar con algún trabajo las letras siguientes, que arrojan una lectura algo con-

fusa, pues algunas letras no tienen sus rasgos completos y bien determinados:

ESTA OBRA MANDARON HAZER
LOS, MVI ILLS SS IAEN SIENDO CORREGOR
L L E L I L I S S L I C C O
GOMEZ DEL CASTILLO AÑO 1574.

La fuente tiene dos caños y la separa un estrecho paso embaldosado, del pilar rectangular del abrevadero. Es sin duda la mejor fuente de las que, adosadas á las murallas, había en las antiguas Puercas que daban acceso á la ciudad.

La Magdalena

Considérase la Iglesia de la Magdalena una de las más antiguas de la capital. Situada en el corazón del Jaén árabe, todo cuanto la rodea hace pensar que existe desde los primeros tiempos de la reconquista. La vecindad del patio del pilar, la estructura de éste y los restos de construcción árabe, dan la verosimilitud de que el primer templo estuvo en una mezquita ó inmediato á una mezquita. El local se divide en tres naves de arcos ojivales. El interior es oscuro y triste. Es el recinto que más evoca en Jaén la visión de tristeza de los templos góticos. El retablo principal, de estilo plateresco, tiene un nicho con una notable escultura de la Santa Titular, obra de Mateo Medina, escultor de Jaén. De sus altares, el que se señala por su mérito artístico es el del Cristo del Corpus, tanto por la imagen cuanto por la pureza de líneas de las figuras que el Crucifijo tiene á su pié. Son tallas en madera de medio relieve, de tamaño casi natural. El asunto del fondo representa Jerusalém y las esculturas el cuadro del Calvario, con la Virgen, las Santas Mugerres y los soldados de la legión romana.

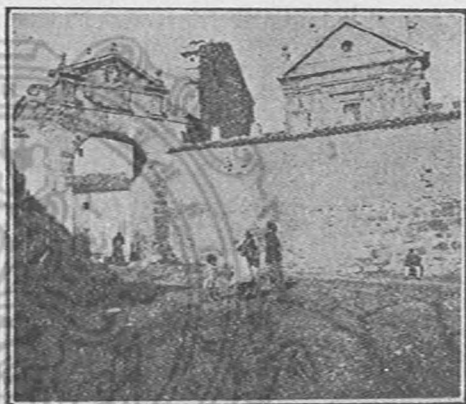


La portada es gótica también. La forma un arco carpanel con sus columnillas poligonales que describen la forma y grueso del nervio que voltea el arco. Sobre los pedestales se levantan columnas piramidales que tienen en sus frentes otros grupos de pilastrillas, con pequeños cornisamentos. En la segunda división de éstos, tienen las pilastrillas

doseletes de hojarasca; en la tercera sostienen arcos y el todo está coronado por una crestería de panales. En el centro, en un nicho, se halla una escultura de la Magdalena. Sobre la puerta, á un lado y otro, dentro de coronas de laurel primorosamente hechas, se hallan dos escudos iguales. Son del Obispo de Jaén, Cardenal D. Esteban Gabriel Merino, que rigió nuestra Diócesis de 1523 á 1535. La puerta tiene gran mérito por sus herrajes. Además de los clavos y las visagras, son magníficos los llamadores. Ante ellos, se han detenido artistas y académicos admirando la pureza de su repujado, ejemplar valioso sin duda alguna de los notables trabajos de nuestros maestros rejeros, que hicieron célebre la herrería artística de Jaén.

La Puerta del Ángel

Además de las puertas del antiguo recinto de la ciudad, llamadas de Martos, de Baeza, de S. Agustín, de Santa María, de Noguera, de San Sebastián y de Granada, había otras de un segundo recinto, que guarnecía los arrabales. Las más importantes de éstas eran la de Barrera, que ya no existe, hecha monumentalmente en 1809 y la del Ángel, que aún existe, de



más remota antigüedad. La constituye un arco de bastante altura, muy sencillo, pero hecho sólidamente. Sobre el arco y con piedras mejor labradas que las que forman aquel y los muros del pequeño portal, hay una decoración dórica, sencilla, pero de buen gusto. Bajo un ático que se apoya en dos capiteles de columnas que se cortan en la mitad de su fuste, hay una hornacina con una pequeña escultura de San Miguel Arcángel. Debajo de la hornacina, un basamento más ancho que ella presenta una piedra con extensa inscripción, muy deteriorada por el tiempo, donde á duras penas y con riesgo de error, hemos leído lo que sigue:

LA CIUDAD MANDO HAZER
 ESTA PVERTA SIENDO CORRE
 GIDOR EL SEÑOR D. A... O... SO
 B...E....AMO.. CAVALLERO DE LA
 ORDEN DE CALATRAVA
 HIJO DEL SEÑOR A...ON RC-
 O..CO COMISARIO... AÑO 164...

La puerta se apoya por la izquierda en un muro del segundo recinto y por la derecha en el de la huerta del antiguo convento de los monjes Gerónimos ó Isidorianos que lo abandonaron en 1575. En esta huerta se hizo desde 1618 á 1626 el Convento de Religiosas franciscanas, llamado las Bernardas. La fachada que dá al patio y la que del patio dá á la calle son de orden dórico como la puerta del Angel. Esta identidad de orden arquitectónico ofrece la idea de si el arco se levantó en su segunda parte ó sea la artística y monumental, para armonizar aquella entrada de Jaén con la magnificencia del edificio próximo.—H. C.

(Fots. Aguado.)

REPRESENTACIÓN ESCÉNICA EN JAÉN, EN EL SIGLO XV

No andan desacertados los historiadores que fijan el nacimiento del Teatro en España en el siglo X, recordando las fiestas que se celebraron en León con motivo del casamiento del Rey D. García de Navarra, con Doña Urraca de Castilla, hija de Alfonso VII en 1144, aquellos juegos de escarnio que ponían en ridículo á clérigos y seglares, dando lugar á que el Rey Sabio los prohibiese en su magistral monumento legislativo y las extralimitaciones de aquellas *soldaderas* que entraban en los banquetes, atravesando los umbrales de las casas de los Grandes y Prelados, dando ocasión á que el Arzobispo D. Juan alzase su voz contra ellas en el Concilio Provincial de Toledo, celebrado en 1324.

Desde entonces no dejan de abundar curiosos datos de representaciones, de obras dialogadas y de fiestas que son demostraciones de la infancia del Teatro Español, que no adquiere su verdadera vida hasta los épocas de Lope de Rueda, Perea y Navarro.

Entre esas primicias escénicas que la historia hace constar, figura una referente á Jaén, que ya indicó Amador de los Ríos en su notable *Historia crítica* y dió lugar á que el poco conocido escritor y por ello escasamente alabado, historiador notable, Enrique Funes, escribiese unas graciosas alusiones en su obra *La Declamación Española*.

El Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo residió en Jaén desde 1459 á 1471 y en ese periodo, se multiplicaron las *farsas*, *momos*, *representaciones* y *misterios* en la dicha ciudad, alentados por su afición y gustos.

La primera representación á que se alude, se hizo el 6 de Enero de 1462, en el palacio de Iranzo y Funes la refiere en la siguiente forma:

“De cenar acababan el Condestable y dos pajes suyos, los tres vestidos muy ricamente de Reyes Magos, amen de los muchos caballeros y damas que asistían en la celebración de la solemnidad, cuando montada en pollino sardesco, entróse por las puertas del comedor una dueña,

que, representando el papel de la Virgen con su niño Jesús en los brazos, venía en compañía dulcísima de su esposo Joseph. Recibida devotísimamente por el Magnate que la subió á su elevado asiento, salióse el de Iranzo con sus pajes y volvió á entrar con ellos, viniendo por la *Sala adelante, muy mucho paso y con muy gentil contenenencia*, con sendas coronas en la frente y sendas copas en las manos, sin apartar los ojos de la estrella que los guiaba y la cual iba por un cordel hasta el cabo de la habitación, donde esperó la Virgen los presentes que los tres Reyes le ofrecieron en adoración de su hijo Dios. Y con gran estruendo de trompetas, atabales y otros instrumentos, terminó la escena pantomímica.,

Fué la otra una farsa político-burlesca, ejecutada primero en las calles de la ciudad de Jaén el segundo día de Pascua de 1463 y más tarde en el Palacio del citado Condestable. La farsa aludía á la guerra de reconquista, asunto que como era la verdadera preocupación de los hombres de aquel siglo, no solo inspiraba los romances del pueblo, muchos de los cuales podemos hoy estudiar reunidos por la solicitud incansable del erudito D. Agustín Durán, sino que palpitaba en los libros caballescrescos tan justamente vapuleados por el Príncipe de los Ingenios y servía de tema en la farsa con que aquellos ingenios mostraban su talento. No puede por tanto extrañarnos el asunto elegido. Estas farsas, como las de Lisboa y Evora, que también cita Amador de los Ríos, no eran ya solo escenas mímicas, sino que los personajes hablaban, procurando cautivar la atención de los oyentes con la acción unida á la frase ingeniosa é intencionada. Podemos ya ver en ella la aurora de nuestro Teatro.

He aquí como el repetido Funes refiere el argumento de la farsa representada en Jaén, en el Alcázar de Iranzo.

“Entre moros y cristianos anduvo el juego. Vinieron con su Profeta (Mahoma), los que hacían sus fieles, trayendo sus libros con su mula bien paramentada: recibidos con gran pompa por el Condestable, le desafiaron, leyéndole un canto al Rey de Marruecos, que como era el suyo, con ellos venía. Aceptado el reto por los cristianos y vencidos los moros en la caña, renegaron de su profeta y de su ley, dieron con sus libros en tierra y con Mahoma en una fuente purificadora, derramando después sobre la cabeza de su Soberano un cántaro de agua, en señal de bautismo.,”

Es lástima que no podamos saber el autor de la farsa, ni tengamos otros detalles que añadir á este suceso.

En el *Memorial histórico Español*, se indica que en esta misma época se representaban también *misterios ó dramas litúrgicos*, en la Catedral jiennense. Consta, pues, que Jaén tiene también una página curiosa en el nacimiento del histrionismo español, que no deben olvidar los que de su historia literaria se ocupen.

Narciso Díaz de Escovar

Gronista de la provincia de Málaga.

Romancero de Jaén.

La Virgen de la Coronada

I

Acabado el siglo quince
empezó á trocar España
por las letras y las artes
los laureles de las armas.

Las banderas de Castilla
vencedoras, empujaban
á los árabes vencidos
hacia las cumbres del Atlas.

Y los antiguos mozárabes
viendo ya libre su patria,
los tesoros escondidos
lentos de piedad sacaban.

Entonces, tal vez, entonces,
cuando imágenes y alhajas
volvieron á los altares
de las iglesias cristianas,
buscó Jaén en sus campos
la rosa mística blanca,
la hermosa, radiante y pura
Virgen de la Coronada.

II.

Frente á la Puerta de Martos
y del Castillo en la falda,
cuando las árabes turbas
á la ciudad asolaban,
buscó la piedad asilo
debajo de una campana,
á la imagen milagrosa
de la virgen pura y santa,
dióla custodia el secreto,
pasó el tiempo respetándola
y después que D. Fernando,
de Dios rayó en las batallas,

clavó su triunfante enseña
de Jaén en el alcazar,
la misma fé que á la imagen
libró de la impia saña,
llevó á buscarla en su asilo
al pueblo y para adorarla,
alzó allí mismo una ermita
á la Virgen Coronada.

III.

Pasaron años, pasaron
y en capilla solitaria
fué devoción de los fieles
la Virgen inmaculada.

Numerosa cofradía,
devota, noble y bizarra
de caballeros armados
dió al Santuario la guardia;
y la imagen milagrosa
aun entre las sierras ásperas
era iman de peregrinos
y consuelo de desgracias.

Hasta que en fiesta solemne
fué á la Ciudad trasladada
por D. Alonso Suarez
Obispo de estirpe clara.

Los Carmelitas calzados
y su iglesia afortunada
desde entonces de la Virgen
guardaron la imagen santa;
del Obispo Don Alonso,
llevó el convento las armas
y la Iglesia tuvo el nombre
de la Virgen Coronada.

María Josefa García de la Peña.

(Nos hemos permitido hacer en este romance dos correcciones. En el mismo, por desconocimiento de la Historia Eclesiástica de la Diócesis, se llama al Obispo D. Diego Suarez, en vez de llamarle D. Alonso Suarez de la Fuente del Sauc. También se les llama á los frailes que dieron culto á la imagen *Carmelitas descalzos*, en lugar de calzados ú observantes que fueron los que se trasladaron á Jaén desde la Puerta de Martos y fundaron el Convento de la Coronada, en tiempo del expresado Obispo y año de 1511.)

Los Académicos

D. Eduardo Fernández de Rábago, nació en Madrid en 1878. Se licenció en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, en 1895. Obtuvo hace dos años, por oposición, la Cátedra de Historia y Geografía del Instituto de Jaén. Periodista activo y brillante, ha sido redactor de *El Correo Español*, de la *Revista de Economía y Hacienda*, de *El Economista* y redactor-jefe de *La Ley*.

Fué diputado en el Colegio de Doctores y Licenciados de Ciencias y Letras, y Secretario de la Cruz Roja del distrito del Congreso y Profesor de entrada de la Escuela de Artes é Industrias de la Corte. Por sus trabajos periodísticos y literarios fué propuesto y obtuvo numerosas distinciones y recompensas. La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, de Jaén, le propuso para Académico Correspondiente de la Real de la Historia, en 1.º de Abril último, nombrándole la docta corporación en 31 de Mayo.

Gran amante de los estudios históricos, su laboriosidad y su cultura son una justísima esperanza de excelentes trabajos. Hombre de energía, de firme voluntad y de gran espíritu abierto á toda idea progresiva, á sus esfuerzos se debe, en primer lugar la admirable organización en Jaén de los Exploradores Españoles.

Fernández Rábago asocia á sus excepcionales cualidades de inteligencia y cultura, una modestia y una sencillez que le hacen ser simpático á todos.

Dispuesto siempre á prestar sus trabajos para los empeños que representan un esfuerzo mental, á nadie cede ni en buen deseo ni en entusiasmo.



De la visita que hizo á Jaén en su natal, el
Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, Ministro
de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez nació el 12 de Septiembre de 1854. Tras de haber estudiado en el seminario, en la prensa, en la tribuna y en el Parlamento, sus méritos fueron reconocidos y dieron lugar á su nombramiento de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Quiso ser un hombre de acción, y quiso que su gobierno fuera un gobierno de progreso. En su gestión, el Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, como Ministro de Instrucción Pública, consiguió el establecimiento de la enseñanza primaria obligatoria y gratuita en España. En su gestión, el Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, como Ministro de Instrucción Pública, consiguió el establecimiento de la enseñanza secundaria obligatoria y gratuita en España. En su gestión, el Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, como Ministro de Instrucción Pública, consiguió el establecimiento de la enseñanza superior obligatoria y gratuita en España.



EXCMO. SR. D. JOAQUÍN RUIZ JIMÉNEZ

MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. NACIÓ EN JAÉN

EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1854.

**De la visita que hizo á Jaén, su pueblo natal, el
Excmo. Sr. D. Joaquín Ruíz Jiménez, Ministro
de Instrucción Pública y Bellas Artes.** ❁ ❁



El Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, nació en Jaén el 12 de Septiembre de 1854. Tras de una honrada y laboriosa vida, en el parlamento, en la prensa, en la tribuna y en el foro, con hechos que enaltecieron sus obras y dieron legítimo prestigio á su nombre, llegó á los consejos de la Corona el 13 de Junio de 1913, ocupando el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Quisieron Jaén y su provincia rendirle un homenaje de afecto, y quiso él, asimismo, corresponder, con una visita á su pequeña patria, á aquella manifestación de cariño de sus paisanos. Para tal objeto, comisiones numerosas asociadas á una municipal que con gran acierto presidió el Alcalde D. Miguel Márquez, en representación del pueblo de Jaén, trazaron y dispusieron un programa que ha correspondido con el éxito á su brillantez, de un modo completo y plausible.

—En la mañana del 30 de Septiembre llegó á la capital el Ministro de Instrucción Pública, al que acompañaban desde Madrid respetables personalidades de su amistad, esperándole en Espeluy el Gobernador civil D. Joaquín Tenorio, el Presidente de la Diputación D. Ramón de la Higuera, los Diputados provinciales D. Cándido Carrasco y D. Isidoro de Luque. Entró en la población recibiendo las manifestaciones de simpatía de sus habitantes, dirigiéndose al domicilio del Excmo. Sr. D. León Esteban Molino, Senador del Reino, en la calle de Hurtado, donde tenía dispuesto su alojamiento.

—A las once de la mañana se verificó en el Paraninfo del Instituto General y Técnico la recepción oficial. Ofrecieron sus respetos al Ministro la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, bajo mazas, todas las representaciones oficiales y de las fuerzas vivas de Jaén, las venidas de todos los pueblos de la provincia y gran número de personas ajenas á cargo alguno, pero deseosas de saludarle y de estrechar su mano.

—A las doce tuvo efecto el acto inaugural de la Asociación de Caridad, construida en el piso bajo del Palacio de la Diputación por el Gobernador civil Excmo. Sr. D. Joaquín Tenorio, de su particular peculio y con la ayuda de algunos donativos que se le han hecho para tal objeto. En la puerta principal recibió al Ministro la Junta Provincial de Protección á la Infancia y en la entrada del Salón de actos la Junta de Damas que tiene á su cargo el Patronato, presidida por la Vicepresidenta D.^a Pilar Fabres de Cancio, por enfermedad de la Presidenta señorita Isabel de Sanmartín Contreras.

Ocupados los sitiales y la presidencia el Ministro, el Sr. Tenorio expuso la historia de aquella institución, sus caritativos propósitos al crear-

la, su confianza en que vivirá con el apoyo del pueblo de Jaén y el cariño con que en ella pondrá la mirada de su espíritu cuando tenga que ausentarse de esta capital. El Rvdmo. Sr. D. Juan Manuel Sanz y Saravia, Obispo de Jaén, enalteció la gran obra que iba á inaugurarse, ofreció para ella su apoyo y concurso é indicó la idea de pedir, para el fundador, la Gran Cruz de Beneficencia. El Ministro habló después para saludar á Jaén en aquel supremo momento en que se iniciaba una gran obra caritativa; elogió las ventajas inmensas de la Gota de Leche á cuyo desarrollo en Madrid había dedicado todos sus entusiasmos; dijo que el Sr. Tenorio con su desinterés y su amor á los necesitados, había hecho una labor de apostol y ofreció todo su apoyo para obtener la merecida recompensa que para aquél había pedido el Prelado de la Diócesis.

El Ministro visitó todos los locales y dependencias de los que hizo gran elogio; y asistió luego á la comida de las madres pobres, que sirvieron distinguidas señoritas.

—En el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial, dió principio á las dos de la tarde el banquete popular en honor del Ministro. Ocuparon la presidencia el Sr. Ruiz Jiménez, Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Alcalde, Diputados á Cortes señores Conde de Santa Engracia, Conde de Torrecilla de Cameros, D. José de Sabater, D. Virgilio Anguita, D. Francisco Sánchez Jiménez y el decano de la Facultad de Medicina de Granada, D. Antonio Amor y Rico, en representación del Rector de la Universidad. En cuatro mesas colocadas en el estrado y otras cuatro á lo largo del salón, se sirvió el banquete á cuatrocientos comensales. No hubo más que dos brindis; el del Alcalde Sr. Márquez ofreciendo el banquete y haciendo historia de los justísimos merecimientos que el ilustre hijo de Jaén tiene para haber llegado á los consejos de la Corona y el del Ministro para agradecer á su pueblo y á su provincia aquel homenaje de afecto y para ofrecerles sus esfuerzos y cuanto de él dependa para su beneficio.

Durante el acto, la banda de música de Linares ejecutó, dirigida por D. Alfredo Martos, el paso doble "Le Granard,, la "Rapsodia Húngara,, y las fantasías sobre motivos de las zarzuelas "La Tempranica,, y "Molinos de Viento,, obteniendo una ovación merecida.

—A las cuatro de la tarde estuvo el Ministro en la Santa Iglesia Catedral, siendo recibido por una comisión de señores Capitulares. El Prelado de la Diócesis manifestó la venerable reliquia del Santo Rostro. En su estancia en el templo acompañaron al Sr. Ruiz Jiménez los M. I. Sres. Deán D. Saturnino Sánchez de la Nieta, Penitenciario D. José Martínez Soler, Magistral D. Adolfo Sánchez Ortega y Canónigo don Pedro Poveda Castroverde y el Maestro de Ceremonias D. Antonio Guzmán y Morillas.

—A las cinco y media dió principio la sesión extraordinaria dispues-

ta por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para recibir y saludar al que fué su Vicesecretario General, el actual Ministro de Instrucción Pública. El salón, decorado con elegante sencillez, hallábase ocupado por numerosos socios, representaciones de la provincia, alumnos y obreros. En las paredes del estrado estaban los retratos de aquellos socios ilustres que ha arrebatado la muerte y fuera del estrado los de los que aún viven, entre ellos el del Sr. Ruiz Jiménez. En la presidencia sentáronse á la derecha suya el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación y los diputados señores Sabater y Sánchez Jiménez y á la izquierda el Director de la Sociedad Excmo. Sr. D. León Esteban, Alcalde de Jaén, Comisario Regio de primera enseñanza de Madrid señor Conde de Santa Engracia y Secretario General de la Sociedad don Alfredo Cazabán Laguna. Igualmente se hallaban en dicho lugar los demás señores de la Junta de Oficiales y representantes de la prensa.

El Director de la Real Sociedad saludó al Ministro, hizo la historia de los trabajos de aquél, dentro de ella, en el cargo de Vicesecretario general, cristalizados en fecundas iniciativas como las que dieron lugar á la Exposición Provincial de 1878 y á la construcción del ramal de línea férrea de Espeluy á Jaén; expresó la pobreza en que aquella casa vive, solo sostenida por la virtualidad de los prestigios que en ella alientan y por la constancia de un puñado de hombres de buena voluntad; enumeró los bienes que sus escuelas reportan á todas las clases sociales é interesó la declaración oficial de los estudios de las mismas, terminando por hacer glorias de la Corporación cuantas lo son de su ilustre socio el Sr. Ruiz Jiménez. Acto seguido entregó á éste el título de Socio de Mérito que por segunda vez le otorgó la Real Sociedad en sesión de 14 de Julio de 1913. El Secretario General dió luego lectura á un artículo publicado por el Sr. Ruiz Jiménez en el periódico *El Industrial* de Jaén, el día 18 de Enero de 1877 y en el que, bajo el título de *Patriotismo*, se recuerdan los primeros años de la vida de aquella casa y se hace un llamamiento á todas las clases sociales para que acudan á prestarle la vigorosa savia de su cooperación.

Terminada la lectura de aquel trabajo, el Ministro tomó la palabra y en frase cariñosa y sencilla, con elocuencia nacida del corazón, dijo que huía de un discurso, para conversar un rato con sus consocios, con sus compañeros y con sus camaradas, evocando una serie de recuerdos que brindaba afectuosamente á DON LOPE DE SOSA, como eco de las cosas del pasado, siempre gratas y amables para el espíritu. Entre descripciones amenas, pinceladas de simpática realidad y anécdotas vividas y gozadas en horas felices de juventud, hizo desfilar ante los oyentes las glorias de aquellos hombres cuyos retratos le rodeaban; su designación para la Vicesecretaría; la severa figura del entonces Director D. Antonio de Ochoa y la genial y simpática del Secretario D. Antonio Mariscal; los

trabajos para la Exposición; los esfuerzos para el proyecto y realización del ferrocarril; la labor de la Junta de Reformas que presidió el prestigioso D. José de Bonilla; sus estudios de dibujo dirigidos por el meritisimo maestro D. Manuel de la Paz Mosquera; sus primeros trabajos periodísticos con la colaboración literaria de D. Antonio de Gregorio y la artística, constante y valiosa, de su gran amigo D. Pedro Ximénez Mazuco; los periódicos que fundó; las conferencias literarias y las discusiones científicas que en aquel salón se desarrollaron; el inolvidable Liceo Giennense y todo, en fin, lo que fué motivo de su intervención en la vida culta y progresiva de Jaén. Ofreció hacer por su parte cuanto fuera dable en bien de la Real Sociedad, correspondiendo á los deseos del Sr. Director, pues sirviendo á éste servía á la Sociedad y se servía á sí mismo.

Terminado el acto visitó el Ministro las clases, la Secretaría y los demás locales de la casa, donde mora la corporación desde 1787.

—El Senador D. León Esteban dió, á las nueve de la noche, una comida íntima en su domicilio, en honor del Ministro, invitando á ella á las autoridades, representaciones académicas y corporativas, diputados á Cortes y otras personalidades de significación en la vida local y en la amistad y el afecto del anfitrión. El magnífico comedor ofrecía un brillante aspecto. El menú fué exquisito, servido por la Fonda Francesa. Presidió la comida la bella y virtuosa señora doña Francisca García de Quesada, esposa del Sr. Esteban y ambos hicieron á sus invitados objeto de las atenciones y cortesías proverbiales en aquella casa, donde la distinción más hidalga es hermana de la afabilidad más atrayente.

—En el Casino Primitivo se celebró, á las once de la noche, el baile en honor del Ministro. Ejecutó la banda de Linares (alternando con la orquesta del Círculo) la overtura de "Tanhauser,,," "Senes pintoresques,,," y la "Fantasía de la verbena de la Paloma,,,". A las once y media llegó el Ministro, esperándole en el vestíbulo los individuos de la Junta D. Joaquín de la Torre, D. Sotero Padín y D. Jacinto Morales. Después de estar un rato en el salón, lleno de hermosas mujeres, pasó á la nueva Biblioteca, donde más tarde se sirvió un *lunch*. El Sr. Ruiz Jiménez felicitó por aquella reforma á la Junta Directiva y á su incansable presidente D. Alberto Cancio y Uribe.

—A las once y media de la mañana del día 1.º de Octubre, se organizó en la Escuela Normal de Maestros, la comitiva oficial encargada de descubrir la lápida conmemorativa, que acordó colocar la Asociación Provincial del Magisterio, en la casa núm. 2 de la calle Aldana, en la que nació el Sr. Ruiz Jiménez. Ya frente á la casa y ante un inmenso público, el culto profesor é ilustrado periodista D. Francisco Arias Abad, ofreció el homenaje al Sr. Ruiz Jiménez en elocuentes y sinceras frases, haciendo constar que cumplía, al hacerlo, deberes que le imponían la

ausencia por enfermedad del Presidente y Vice de la Asociación don Manuel María Montero y D. José Valladar. El Alcalde Sr. Márquez descubrió la lápida. El Sr. Ruiz Jiménez, profundamente emocionado, pronunció palabras de gratitud, pasando luego al interior del edificio y ofreciendo sus respetos á los señores de Paz Gómez (D. Julián), actuales propietarios de él.

—Accediendo á un legítimo ruego del honorable Claustro de profesores del Instituto General y Técnico, en el que el Sr. Ruiz Jiménez había hecho el Bachillerato, se dignó inaugurar en dicho centro docente el curso académico nacional de 1913 á 1914. En el local del Paraninfo y en presencia de un público selecto y numeroso y con la asistencia de las autoridades y de representaciones de todos los cuerpos docentes, tuvo lugar el solemne acto, á las doce del expresado día 1.º. Leyó el venerable Catedrático y Director del Instituto D. Luis Enrique Muñoz-Cobo, un discurso de sencilla y noble elocuencia, saludando al querido discípulo el Ministro de Instrucción Pública, cuyos merecimientos eran un honroso título más para aquellas aulas. El Catedrático Secretario don José Torres Reina dió lectura, luego, á una admirable memoria historial del último curso, comentada con muy oportunas y provechosas observaciones acerca de la segunda enseñanza. Mientras la orquesta, dirigida por el Maestro de Capilla y Académico correspondiente de Bellas Artes D. Cándido Milagro, ejecutaba varios números en la tribuna central del Paraninfo, el Ministro procedió á entregar los diplomas á los alumnos galardonados con matrícula de honor. El Ministro felicitó á todos los jóvenes por su aplicación y estrechó la mano de las alumnas señoritas Carmen Bujalance y Matilde Puyana, de Andújar, y de los alumnos Angel Cifuentes Romeu, que estudia y mantiene á su madre con su trabajo y Juan Cencillo Quesada, que mereció la Flor natural en los Juegos Florales del Colegio de San Agustín. El Ministro leyó después su discurso, obra de brillante forma y profunda doctrina, en la que tras de un exordio evocando recuerdos de su juventud, de sus padres y de sus maestros, con predilección para el Sr. Muñoz-Cobo, entra de lleno en el estudio de un plan de reformas, trascendental y trasformador con respecto al profesorado y á las escuelas de primera enseñanza.

—A la una tuvo lugar en el salón de la Diputación el banquete con que aquella obsequiaba al Ministro, concurriendo al acto las autoridades, representantes en el Parlamento, diputados provinciales y personalidades que habían venido de Madrid. Asistieron al banquete 50 comensales y fué ofrecido en sentidas y cariñosas palabras por el Presidente de la Asamblea Provincial, Ilmo. Sr. D. Ramón de la Higuera, contestándole en expresivos términos de gratitud el Sr. Ruiz Jiménez. Sirvió muy bien el banquete el Ideal Bar.

—El último acto que se celebró fué el reparto de premios á los

alumnos de las clases del Círculo "Caja de Socorros, Ilustración y Recreo,,. Ocuparon el salón los citados alumnos, y una muchedumbre de socios pertenecientes á la clase media y obrera, además de muchas y muy hermosas mujeres. D. Luis Fernández Ramos, presidente del Casino, saludó al Ministro en efusivas frases, llenas de elocuente sinceridad, exponiendo ante él la vida de aquella casa, su influencia en el desenvolvimiento de nuestros problemas sociales y recordando al Sr. Ruiz Jiménez que aquel salón fué el lugar en que hizo sus primeras y brillantes armas en el foro. Leyeron poesías los distinguidos escritores D. Eduardo Claver, D. Juan J. Molina y D. Carlos Robles y un trabajo en prosa el ilustrado periodista D. Francisco Arias Abad. El Sr. Fernández Ramos leyó otra poesía del notable poeta ubetense D. Manuel Ruez Quesada. Después de repartir los premios á los alumnos, el Ministro les exhortó á seguir por la senda de la aplicación y del estudio; dedicó un recuerdo á sus padres que, disciplinando su voluntad, le guiaron por los caminos del trabajo; recordó los días en que había presidido aquella sociedad y aprovechó el hallarse en ella, que es representación de todas las clases sociales, para despedirse de todo Jaén cuyos cariños son en él permanentes y del que acababa de recibir tributos de afecto inolvidables.

—El Sr. Ruiz Jiménez estuvo en el Cementerio el día 30, á o:ar ante la tumba de su padre D. José María Ruiz Guerrero (q. e. p. d.). Durante aquel piadoso tributo, se depositaron varias coronas.

—El Ministro entregó al Alcalde la Real Orden concediendo á esta capital seis escuelas de adultas y anunció que se otorgaría una subvención del Estado para construir grupos escolares. A este propósito y para tal fin, ante el Notario D. José Azpitarte, tomó posesión de terrenos cedidos por el Ayuntamiento en el Egido de Santa Isabel. También anunció el Ministro al Presidente de la "Sociedad Caja de Socorros, Ilustración y Recreo,, que concedería á sus clases una colección de calcografías y otra de modelos de yeso.

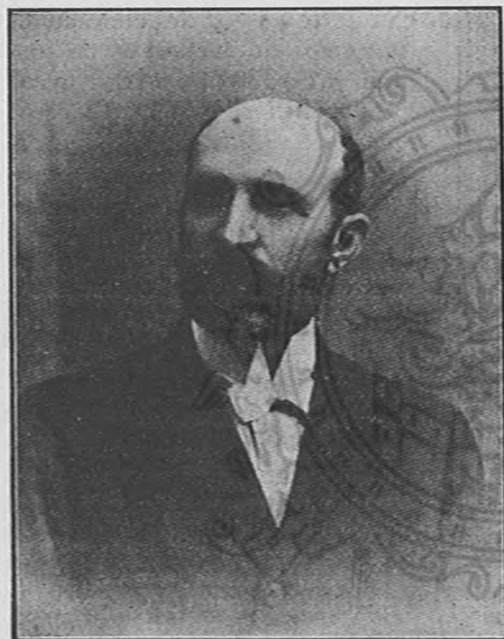
—El ex-Ministro Excmo. Sr. D. Julio Burell, confió su representación en los actos celebrados al diputado á Cortes D. Virgilio Anguita; el diputado á Cortes D. José del Prado y Palacio, que tuvo que marchar para asuntos inaplazables á Barcelona, la confirió, á su vez, al ex-presidente de la Diputación D. Rafael Martínez Nieto.

—Los Exploradores de España, con su charanga y sus secciones de ciclistas y ginetes, y el Batallón Infantil, con su banda de cornetas, contribuyeron constantemente á la brillantez de muchos de estos actos.

—A las siete y media de la tarde del día 1.º salió para Madrid el Ministro de Instrucción Pública, tributándole Jaén una despedida entusiasta, en la que iba la satisfacción de un pueblo por ver á uno de sus hijos ocupar, tras de una vida inteligente, honrada y laboriosa, un lugar entre los Consejeros del Jefe del Estado.

OBRA DE FILANTROPIA

La Asociación de Caridad



Excmo. Sr. D. Joaquín Tenorio

Gobernador Civil, fundador de la Asociación de Caridad

CONSTITUYE la Asociación de Caridad una de las instituciones benéficas que más han de contribuir en Jaén á solucionar el problema del pauperismo y á evitar la extraordinaria mortalidad infantil que la estadística ofrece. La gran bondad y el caballeroso desinterés del Gobernador Civil de la provincia Excelentísimo Sr. D. Joaquín Tenorio y Vega, han llevado á cabo esta obra. En los sótanos del Palacio Provincial (cedidos generosamente para tal fin por la Diputación) y en el espacio que quedara convertido en corral, después del derribo del que fué convento de San Francisco, se ha hecho esta edificación admirable y admirada. Desiertos y abandonados los primeros; inaccesible el segundo, la urbanización y la higiene y la propia seguridad del edificio,

reclamaban su mejoramiento y su conversión en locales habitables, para lo que vió terreno excelente y condiciones de adaptación, el Sr. Tenorio. Firme y seguro en su plan—con voluntad decidida y con un tesón á prueba de opiniones, que discutían, porque no adivinaban la grandeza del pensamiento,—empezó las obras en el mes de Marzo y con aquellas palabras proverbiales de Santa Teresa “Mejor lo haga Dios,” llamó á ellas á numerosos obreros sin trabajo que allí hallaron, durante ocho meses, ocupación y jornal para sustento de sus familias. Vino en su ayuda el vir-

tuoso párroco de Mengibar D. Ildefonso Sena y Carrasco, con un donativo que ascendió á 7.500 pesetas; acudieron también con otros la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y la Junta de Protección á la Infancia; pero como el Sr. Tenorio predicaba con el ejemplo, invirtiendo su sueldo (del que reservaba 125 pesetas solamente, para su manutención); gastando rentas de su capital; garantizando operaciones de crédito,

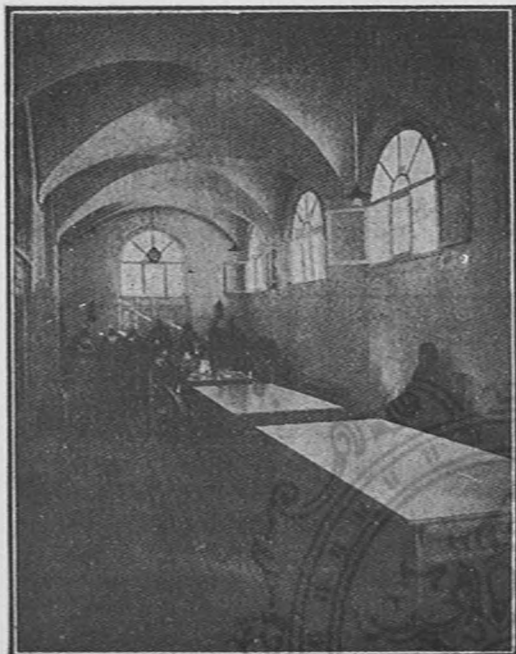


Jardin de entrada. En el fondo, el patio de servicio y lavaderos.

todo lo cual necesitaba para una empresa cuyos gastos no bajan de veintiseis mil duros; la caridad del pueblo, que se convierte en voz del cielo cuando es voz de verdad y de justicia, acudió con donativos que permitieron desarrollar por completo el vasto plan, ya terminado felizmente, no por sobra de numerario sino por sobra de amor á los pobres en el Sr. Tenorio, que personalmente satisfará, con obligación de caballero, lo que sin satisfacer pudiera quedar

Y la Asociación de Caridad quedó hecha. "Mejor lo haga Dios,,. Si bajo el punto de vista caritativo es importantísima, no lo es menos bajo el punto de vista de mejora urbana. Se compone de cuatro Secciones que pasamos á reseñar:

Gota de Leche. Pabellón que consta de sala, despacho de leche esterilizada, con almacén, estantería, mostrador, magnífico mobiliario, é inscripciones en sus paredes alusivas al objeto de la Sección.—Sala de Aparatos que contiene autoclave, filtros, embotelladoras, secadoras de botellas, limpiadoras, y material abundantísimo de cestos de distribución metálicos, taponaje, mesas supletorias, mas todos los enseres y accesorios complementarios, adquirido directamente de la casa Hignette de Paris.—Despacho del Médico dotado de mueblaje, documentación é instrumental preciso para el peso de niños y escuela de puericultura. En dicha sección se dá ya leche gratis para 20 niños pobres, y se facilita para adultos y para niños de padres pudientes, previo un donativo á beneficio de la Institución.



Comedores

abandonadas; de aquellas que carecen de familia y que, al dejar la casa en que sirven ó faltarles medios de vida, están en peligro de ser explotadas en diversos órdenes. Se compone de dos dormitorios con doce camas, ahora, pero susceptibles de mucho mayor número; cuarto de vestir; cuarto de baño; salita de costura y tocador con amplio espejo biselado corrido y cajonera con estuches individuales



Sala de aparatos y esterilización

Comedor de madres. Se compone de magnífico vestíbulo, galería con varias mesas, amplia y cómoda cocina-modelo y bien surtida despensa. Allí reciben alimento 20 madres cuya pobreza no les permite sustentarse suficientemente para amamantar á sus hijos. Tiene esta sección un departamento para recoger, provisionalmente, niños huérfanos, desamparados ó de padres que permita su posición social costear la módica estancia de sus hijos y ama ó niñera á ellos destinada.

En este local hay el suficiente número de cunas y camas para los pequeños y para el personal que cuida de ellos.

Recogimiento de jóvenes.

La tercera sección la constituye el Recogimiento de jóvenes

para el aseo de cada acogida. Hay maestras de costura, planchado, cocina, etcétera, á fin de instruir las y facilitarles conocimientos de economía doméstica. Para mayor vigilancia y mientras se habilita el local definitivo para instalación del pabellón de Hermanas de la Caridad en unas habitaciones próximas, estas tienen su pabellón cerca de esta Sección. Igualmente tienen su comedor aparte y oratorio con carácter provisional.

Asílo de mendigos. Toca á su término y podrá funcionar muy en breve. Se compone de prevención, oficina, barbería y peluquería, cuarto de duchas, comedor, dormitorios, enfermería, cuarto de aislamiento y galería y patio para paseo. Está dotado de botiquín, camilla, camisas de fuerza, etcétera. En él se acogerá toda clase de mendigos, siendo provisional la estancia de los transeúntes que se enviarán á sus respectivas procedencias.

Otros locales.

El centro de las secciones lo ocupa un hermoso salón semicircular, amplio, alegre y sugestivo, decorado con sencillez y elegancia. El Sr. Tenorio ha entregado espléndidamente la fundación á la Junta Provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad y la ha puesto bajo un Patronato de Señoras, que vive en perfecta identificación con la Junta y en constante comunicación con la Comisión permanente de la misma. En este salón celebran ambos organismos sus sesiones y actos públicos. Bajo arcos en cristallados hay numerosos roperos, muchos de ellos llenos de vestuarios para niños, madres pobres y mendigos y personal de acogidas. La infinita caridad de muchas personas de Jaén y su provincia, ha hecho donativos de esas ropas á las que el Sr. Tenorio ha sumado las adquiridas por él y en cuya confección han trabajado costureras, durante dos meses.

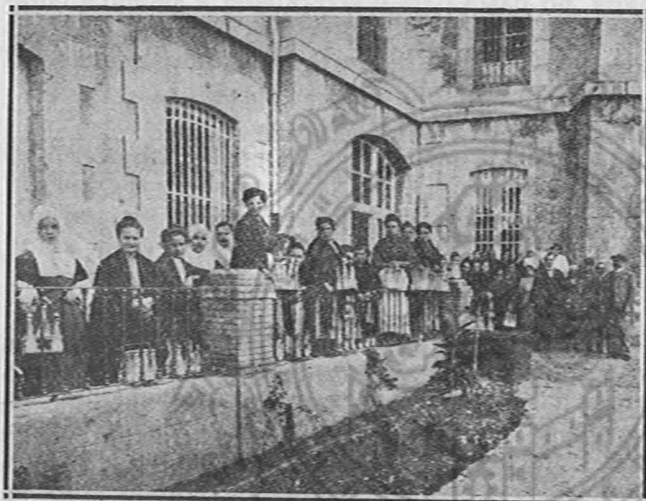
El que era corral, lleno de escombros y detritus, es hoy un precioso jardín inglés, con una farola de hierro de tres brazos en el centro. A él se llega por un recibimiento y escalinata de loseta hidráulica, inmediato á la cancela de hierro de la entrada. Una amplia terraza de



Salón de actos y juntas, destinado al Patronato de Señoras

igual loseta y barandal de hierro, corta el jardín paralela á la Sección "Gota de Leche,."—En el fondo del jardín, una verja divide éste del patio de servicio. En este hay un extenso pabellón dentro del cual se hallan el depósito de agua, de cemento armado, lavaderos, horno para colada, estufa para planchas, taller de planchado y estantes para la ropa lavada.—En otros locales del patio están las leñeras, carbonera, retretes y departamento de lavado de niños, éste todo de porcelana inglesa y la drillo de vidrio blanco.

Dos cepillos reciben las cuantiosas y nunca bastante agradecidas li-



Terraza de entrada á la Sección "Gota de Leche,."

mosnas que allí dejan las almas buenas. Su importe lo administra el Patronato de Señoras y lo distribuye en ropas para los niños y premios y socorros para las madres. Son actualmente Junta Directiva de ese Patronato la Presidenta Srta. Isabel de Sanmartín; Vicepresidenta D.^a Pilar Fabres de Cancio; Tesorera D.^a Tomasa Molina de la Higuera;

Vice-Tesorera D.^a Dolores García de Solís; Secretaria señorita Rafaela Santamaría y Vice-Secretaria Srta. Josefa Segovia Morón. La Comisión Permanente de la Junta de Protección á la Infancia la constituyen el Gobernador Presidente Sr. Tenorio, el Tesorero D. José Garzón Martín y el Secretario D. Alfredo Cázabán.

Es médico Director de la Asociación de Caridad, D. Luis del Río y Contreras y médico adjunto D. Juan Nogales Martínez, teniendo á sus órdenes al practicante D. Valentín Solís. Del régimen interior están encargadas tres Hijas de la Caridad, de la que es Superiora Sor María Salegui, habiendo el personal de servicio necesario.

El cariño y el amor á su obra son tan grandes en el Sr. Tenorio, que además de una dirección constante de ella, desde que dió principio hasta que quedó inaugurada, atendiendo personalmente como un obrero más á todos los detalles, ha donado á la misma objetos de los que solo se desprende el hombre cuando deposita su alma entera en el lugar en

que pone sus ilusiones definitivas: ha donado el crucifijo de su lecho, que heredó de sus padres y las imágenes que fueron, en su casa-palacio de Ronda, objeto de su piedad y de la piedad de sus seres queridos.

Espíritu sencillo, temperamento afectuoso, tipo de hidalgo y noble procer, el Sr. Tenorio cree, después de su obra grandiosa, que ha hecho poco todavía; que, cuando más, ha cumplido un deber dejando en nuestra capital ese recuerdo de su interés para los pobres. De la magnitud de la fundación, hablan, mejor que nosotros, Jaén y su provincia. El pueblo la ha hecho suya y el pueblo pide para el Sr. Tenorio una recompensa, que con ser extraordinaria, no basta para corresponder á su buen corazón; ni siendo tan honrosa, satisfará tanto á aquel como las palabras de gratitud de las madres pobres que besan agradecidas la mano del bienhechor.

(Fots. Pez.)



La epopeya de 1808.

La partida de defunción del héroe de Santa Engracia

“D. José Rebolledo de Palafox y Melzi, Bermudez de Castro, Borea, Gurrea de Aragón, Urrea Moncayo, Bargaxi, Moncada, Figueroa de Velasco, Osorio Éris, Urríes etc., Oficial Mayor de Reales Guardias de Corps, Brigadier de los Reales Ejércitos, Caballero de la Inclita Orden de San Juan de Jerusalén, Comendador de Montanejudos, en la de Calatrava; Gobernador Capitán General del Reyno de Aragón y de su ejército, etc. etc.: Certifico que el Brigadier de los Reales Ejércitos don Antonio María de Cuadros y Alonso (1) Gobernador Político y Militar de la Ciudad y Partido de Teruel, cuyo caracter, mérito y talento en la carrera militar acreditó constantemente en veintidós años de servicios en el Real Cuerpo de Guardias Españolas y que, después, ha unido el contraído en su último encargo por tiempo de diez años, con la integridad, prudencia, imparcialidad y desinterés que es público por notoriedad y que eternamente quedará gravado en los corazones gratos de los habitantes de Teruel y su partido, según nos ha manifestado su Ayuntamiento y Junta de Gobierno, se presentó en esta capital con todas las fuerzas que pudo reunir, abandonando su familia, intereses y comodidad, para ofrecerse al riesgo y fatiga de un sitio de la Naturaleza del que se trata. Pudo permanecer en dicha ciudad de Teruel bien á cubierto de toda nota en esta parte, considerando el Gobierno que servía y distinguidas ocupaciones que allí lo llamaban al mismo objeto, pero prefirió á todo

(1) Nació en Baeza.

el mérito de la espada y el sacrificarse en defensa de la Religión, legítimo Soberano el Señor Don Fernando VII y Patria, distintivo de la causa de la virtud y bizarría. Después de varias comisiones que desempeñó con indecible valor y acierto, se le confirió la Comandancia del puesto de Santa Engracia, el más arriesgado y al que señaladamente dirigía el enemigo sus ataques, trabajó infatigable sin acordarse del alimento ni reposo hasta dejarlo en el estado de defensa posible; practicó varias salidas para tomar conocimiento de las posiciones de los enemigos é inutilizar sus trabajos y las dirigió todas con tanta pericia como prudencia y con efecto á este extraordinario celo se debió y contribuyó para la prolongación de este sitio. Si se notase por detall-un diario del distinguido mérito de este dignísimo oficial, ocuparía más de lo que puede reducirse á una sola certificación. Este hecho histórico de la defensa de Zaragoza debe transmitirse á la historia y bastará decir por último que circuido de cadáveres el día 4 de Agosto, el valeroso Cuadros, sin fusilería y sin gente para el servicio de la batería, porque todos habían muerto, permaneció al pié de sus cañones colocando un saco de arena para rechazar al enemigo; que es cuando recibió la muerte y regó con su sangre este punto defendido con tanta constancia y jamás abandonado; donde expiró dando ejemplo á sus compañeros, testimonio á todos de la obligación en que está todo buen español y enseñando á sus hijos el camino seguro que deben tomar para ocupar el vacío de su buen padre y hacerse acreedores al aprecio, gratitud y reconocimiento de la Patria. Y para que así conste donde y cuando convenga, lo firmo en el Cuartel General de Zaragoza á primero de Setiembre de mil ochocientos ocho.— JOSÉ DE PALAFOX Y MELZI.—(Hay un sello en tinta negra con las armas del General Palafox).,,

Esto, Inés, ello se alaba

⑤ Con el título de *Los quince* se ha constituido en Andújar una sociedad cuyos individuos han de consagrarse á realizar excursiones históricas y de *sport* á los parajes de aquella sierra y á propagar y dar á conocer las incomparables bellezas naturales que la misma tiene.

⑥ El Inspector provincial de Sanidad Dr. D. Gabriel de Bonilla y Bonilla ha asistido, como Delegado Representante de la Diputación de Jaén, al Congreso de Hidrología y Climatología que se ha celebrado en Madrid.

⑦ Apareció la revista *Siempre Adelante*, órgano del Comité de Exploradores Españoles de Jaén. Es una publicación profusamente ilustrada, muy interesante y de la cual son redactores los jóvenes que constituyen la Sección de Cronistas de la educadora y simpática institución.

⊙ D. Juan Cos ha sido nombrado representante en esta provincia de la "Sociedad Española Anónima Ultravioleta,, tanto para la colocación de acciones de la misma cuanto para la venta de instalaciones de los aparatos higiénicos para la purificación de las aguas. Mejora es esta que deben conocer tanto los Ayuntamientos como los particulares, pues sabido es que los rayos ultravioleta evitan todo germen de infección en las aguas destinadas al abastecimiento.

⊙ El culto escritor D. Manuel Acedo Delgado, se ocupa en escribir una interesante "Historia Universal,, para texto en la primera y segunda enseñanza y una "Colección Epigráfica,, de todas las inscripciones conocidas y catalogadas por los arqueólogos y existentes en el territorio de la provincia y Diócesis de Jaén. Concedores de la competencia del Sr. Acedo, le auguramos un éxito con ambas obras.

⊙ Estuvo en Madrid D. Luis del Río Contreras, médico Director de la Institución de Caridad y "Gota de Leche,, á fin de estudiar detenidamente los procedimientos de esterilización para ponerlos en práctica en Jaén, en el establecimiento benéfico de su dirección técnica y facultativa.

⊙ El Ayuntamiento de Martos ha tenido el acierto de nombrar Cronista de la ciudad al diputado provincial, culto letrado y antiguo é ilustrado periodista, D. Isidoro de Luque Ocaña. Es muy plausible este acuerdo y muy merecedor de él la persona en quien ha recaído tan honrosa designación.

⊙ Aprobó en Granada en excelentes actos y con las mejores notas las últimas asignaturas de la carrera de Derecho, el culto periodista D. Alfonso Monge Avellaneda.

⊙ La Real Sociedad Económica de Amigos del País acordó en su última sesión consignar en actas la profunda satisfacción con que ha visto que se haya hecho cumplida justicia á los méritos de su Vice-Director D. José Illana Jiménez-Callejón, designándole Jefe de la Sección Técnica de la Dirección General de Primera Enseñanza que acaba de crearse en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. La propia corporación ha acordado al colocar en su salón de sesiones el retrato de D. Bernardino Maroto (q. e. p. d.), concederle el título de Socio de Honor, como tributo póstumo al que dejó su capital á la Sociedad para que con él atendiese á una fundación benéfica.

⊙ La absoluta precisión que el diputado á Cortes D. José del Prado y Palacio tuvo de marchar á Barcelona, hizo que bien apesar suyo se aplazara para más adelante la constitución de La Liga de Cultura, de su plausible iniciativa, que debió tener lugar el día 1.º de Octubre, y con la cual simpatizan todos los elementos intelectuales y todas las fuerzas vivas de Jaén y su provincia.

⊙ Encuéntrase ya en Jaén el culto Académico D. Enrique Romero de Torres, encargado por el Gobierno de catalogar los monumentos históricos y artísticos de la provincia. El Sr. Romero de Torres visitará en breve Ubeda y Baeza. DON LOPE DE SOSA le agradece la visita con que le ha honrado y el ofrecimiento galante de estudios y vistas de monumentos que muy pronto empezaremos á publicar.

⊙ Tras de larga ausencia vino á Jaén el distinguido jienense D. Gabriel Pancorbo, Inspector de primera Enseñanza del distrito Universitario. Jaén no olvida que Pancorbo fué el alma de aquella iniciativa, que se concretó en la construcción del edificio, donde hoy está el grupo y cantina escolar.

⊙ No recuerda Jaén feria más espléndida, concurrida y animada que la de San Lucas de este mes y año. La alegría, la expansión y el acierto han corrido parejas con la tranquilidad. Por sus incansables trabajos para atender á todo y por la organización de las fiestas, recibió plácemes muy merecidos el Alcalde de la ciudad D. Miguel Márquez Banqueri.

⊙ *En la primera quincena de Noviembre próximo recibirán el número primero de DON LOPE DE SOSA, aquellos suscriptores que no lo tienen, por haberse agotado la primera edición de aquél.*